

Manta, 23 de Septiembre del 2019

Señor Gerente de la Compañía ENERPOS ECUADOR C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

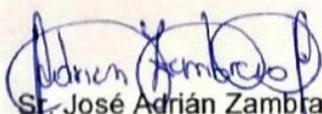
Mediante el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía ENERPOS ECUADOR C.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NO. DE ACCIONES
José Adrián Zambrano Ascencio C.C. 131184108-2 Nacionalidad: Ecuatoriana	ENERPOS KOREA CO. LTDA. REGISTRO. 621-86-01789 Nacionalidad: Coreana	49

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$10,00 dólar cada una

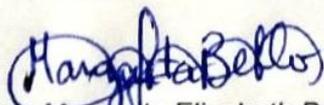
La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.



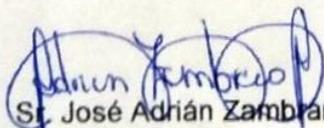
Sr. José Adrián Zambrano Ascencio
c.c. 131184108-2

CEDENTE



Sra. Margarita Elizabeth Bello Pinargote
c.c. 131146289-7

CONYUGE DEL CEDENTE



Sr. José Adrián Zambrano Ascencio
c.c. 131184108-2

APODERADO ESPECIAL Y REPRESENTANTE DE LA CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131184108-2

APellidos y Nombres: ZAMBRANO ASCENCIO JOSE ADRIAN

Lugar de nacimiento: GUAYAS GUAYACUIL CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1985-06-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado civil: CASADO

Conyugue: MARGARITA ELIZABETH BELLO PINARGOTE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre: ZAMBRANO MENDOZA JOSE WILBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: ASCENCIO LUCAS ANA CRISTINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-12-13

Fecha de Expiración: 2028-12-13

V3443V3444

00071188








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0086 M ZANTA N. 0086 - 173 1311841082

ZAMBRANO ASCENCIO JOSE ADRIAN
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARRROQUIA: TARQUI

ZONA: 1






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131146289-7

APellidos y Nombres: BELLO PINARGOTE MARGARITA ELIZABETH

Lugar de nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de nacimiento: 1985-01-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADA

Conyugue: JOSE ADRIAN ZAMBRANO ASCENCIO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO CIRUJANO

APellidos y Nombres del Padre: BELLO SALDARRIAGA VICENTE ZENON

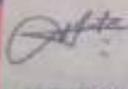
APellidos y Nombres de la Madre: PINARGOTE RUIZ ZOILA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2012-10-26

Fecha de Expiración: 2022-10-26

V3343V3444

00071188





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0010 F ZANTA N. 0010 - 236 1311462897

BELLO PINARGOTE MARGARITA ELIZABETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARRROQUIA: TARQUI

ZONA: 1








Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	05
------	----	----	----



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA ENERPOS KOREA CO.,LTD

A FAVOR DEL

ZAMBRANO ASCENCIO JOSÉ ADRIÁN

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

J.B.

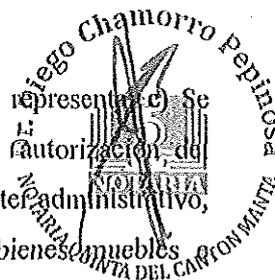
En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce (12) de Julio del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; El señor **KIM KIHONG**, portador del pasaporte número M seis, ocho, cuatro, seis, uno, cinco, siete, ocho (M68461578), quien declara ser de estado civil casado, por los derechos que representa en su calidad de Representante Legal de la Compañía **ENERPOS KOREA CO.,LTD**, de nacionalidad Koreana, tal como lo justifica con el documento que se adjunta como habilitante, para efectos de notificaciones domiciliado en Barrio Elegole Mz D villa 10; Manta, teléfono 0958749779 / 821040796743, y correo mk@enerposkoreas.com / adrian.zambrano@hotmail.com. El compareciente declara ser de nacionalidad Koreana, mayor de edad; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el

compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase Ud., insertar un Poder Especial contenido en las siguientes Cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Comparece el señor KIM KIHONG, por los derechos que representa en su calidad de Representante Legal la Compañía ENERPOS KOREA CO.,LTD, de nacionalidad Koreana, tal como lo justifica con el documento que se adjunta como habilitante, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones en adelante se le podrá llamar "MANDANTE O PODERDANTE". SEGUNDA.- DEL PODER ESPECIAL: La compañía ENERPOS KOREA CO.,LTD, por la interpuesta persona de su Representante Legal el señor KIM KIHONG, libre y voluntariamente declara: Que otorga PODER ESPECIAL amplio y suficiente como en Derecho corresponda, a favor del señor ZAMBRANO ASCENCIO JOSÉ ADRIÁN; para que a nombre y representación de la compañía ENERPOS KOREA CO.,LTD, realice e intervengan en los siguientes actos y diligencias: a) Para que adquiera acciones mercantiles de empresas similares a la que representa, en el país de Ecuador, y comparezca a la juntas o reuniones de socios/accionistas de la Compañía en la cual la parte mandante tenga intereses, sean estas presentes o futuras, del mismo modo para que tenga voz y voto con respecto a las decisiones que se tomen en la misma; b) Suscribir contratos con otras compañías afines, con previa autorización del mandante por escrito; Para que comparezca en cualquiera de las oficinas del Servicio de Rentas Internas, SRI a fin de que realice cualquier tipo de trámite



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



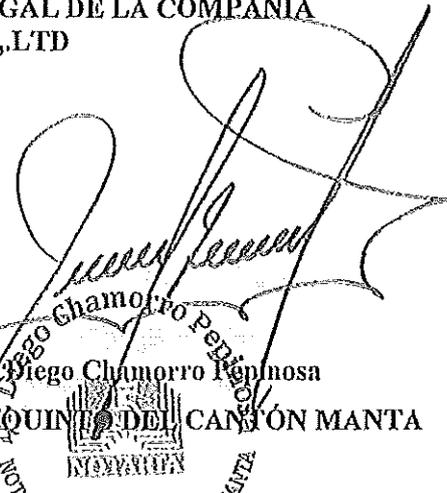
que sea de interés para el Mandante y la compañía que represente. c) Se otorgan facultades al mandatario, para que con previa autorización del compareciente por escrito, pueda hacer gestiones de carácter administrativo, representarlo en los asuntos administrativos, alquilar bienes inmuebles y ejecutar todos los actos que según la naturaleza del negocio se requieran, Pero no podrá sustituir este poder en terceras personas, sin el consentimiento expreso del compareciente, tampoco podrá enajenar, hipotecar, ni entregar bien alguno, sin el consentimiento expreso del poderdante; d) Podrá efectuar todos los actos de administración comprendidos dentro del giro de los negocios de la empresa donde se represente al mandante, del mismo modo que contratar a los empleados que sean necesarios, y dentro de las normas que se le fijen con previa autorización del mandante por escrito; e) Se le faculta al mandatario, para que pueda realizar los trámites y gestiones administrativos que sean necesarios, ante cualquier proveedor, confiriéndole las facultades para realizar trámites de índole contenciosos administrativos, de trabajo, de comercio, fiscales, de policía y de hacienda, o de cualquier naturaleza que sea, así como con las facultades inherentes a este tipo de mandatos con previa autorización del mandante por escrito; f) Se le faculta las especiales siguientes: f.1) Inscribir en los Registros Mercantil y otros entes Públicos (oficinas gubernamentales, aduaneras y bancarios); f.2) Velar por la buena marcha de los negocios bajo su cargo; f.3) Efectuar en su nombre y administrar todo tipo de negocios comerciales que sean de interés para el poderdante con previa autorización del mandante por escrito. **TERCERA.- DE LA ACEPTACIÓN.-** Al respecto queda plenamente establecido y entendido que el Mandante acepta el presente mandato en todas sus partes. **LA DE ESTILO:** Usted., se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este Poder Especial Judicial".- (Firmado) Abogada

Vera Sabando Maria Isabel, matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Kim Kiltong
Pass. M68461578



**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ENERPOS KOREA CO.,LTD**


Dr. Diego Chamorro Páez
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

서울특별시 중로구 중로19, 403-1호
(중로1가, 르메이애르 중로타운)

공증인가법무법인 **신한**
Seoul Law & Notary Office, SHINHAN

(전화) 778-6313~4
(팩스) 771-8189

Registered No. 2019 - 7448

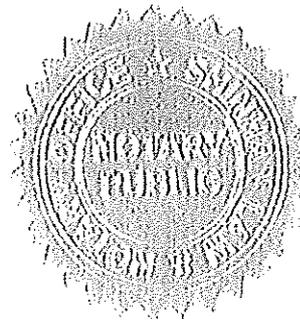
NOTARIAL CERTIFICATE



SHINHAN LAW & NOTARY OFFICE

#403-1, 19, Jong-ro , Jongno-gu,

Seoul, Korea





(1/1)

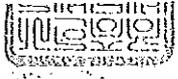
Número de emisión	Certificado de Registro de Empresas (Contribuyente Corporativo)		Período de proceso
7182-725-0521-200			Inmediatamente
Nombre de la compañía	Enerpos Korea co., Ltd		
Número de registro de la compañía	621-86-01789		
Nombre(Representante)	Kim Ki hong		
Número de registro de residente(Corporación)	180111-0851823		
Dirección	15-18, Sandan 2-ro, Jeonggwan-eup, Gijang-gun, Busan		
Fecha de comienzo del negocio	18(día) de Marzo(Mes) de 2013(Año)		
Fecha de registro de negocio	27(día) de Marzo(Mes) de 2013(Año)		
Tipo de negocio	Venta al por mayor y al por menor / Venta al por mayor y al por menor		
Artículo de negocio	Piezas del generador Piezas de automóviles		
Copropietario del negocio	Nombre de la compañía	No. de registro de Residente(Negocio)	
	No hay datos		
<p>Por la presente certificamos lo anterior.</p> <p>Certifico que la información anterior es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. la información es verdadera a partir de la fecha de emisión de este certificado y puede estar sujeta a cambios.</p> <p>18 de Junio de 2019 Día Mes Año</p>			
No. recibo	501476715960		
Departamento	Centro de servicio de contribuyente		
Persona en cargo	HA IN SEON		
No. Teléfono	051-580-6225		
Director de la oficina de Impuestos Geum-Jung (Sello)			

--	--

Dirección de Impuestos Nacionales

* Este certificado se puede verificar su falsificación y modulación en el servicio de [Certificación Civil] en el menú de [Confirmación Original] del Servicio Nacional de Impuestos Hometax (www.hometax.go.kr) con el número de emisión del documento, o código de barras. Sin embargo, la verificación a través del número de emisión del documento es posible desde la fecha de emisión hasta 90 días. (Una persona que ha falsificado, manipulado o ejercido un documento oficial puede ser condenada a hasta 10 años de prisión.)

* Este certificado es emitido por el servicio público en Hometax (www.hometax.go.kr).





(1 / 1)

발급번호 Issuance number	사업자등록증명 Certificate of Business Registration (법인사업자) (Corporate Taxpayer)		처리기간 Processing period
7182-725-0521-200			즉시 Immediately
상호(법인명) Name of company	(주) 에너포스코리아 Enerpos Korea Co., Ltd		
사업자등록번호 Business registration number	621-86-01789		
성명(대표자) Name of representative	김기홍 Kim Kihong		
주민(법인)등록번호 Resident(Corporation) registration number	180111-0851823		
사업장소재지 Business Address	부산광역시 기장군 정관읍 산단2로 15-18 15-18, Sandan 2-ro, Jeongwan-eup, Gijang-gun, Busan, Republic of Korea		
개업일 Date of business commencement	2013년(Year) 03월(Month) 18일(Day)		
사업자등록일 Date of business registration	2013년(Year) 03월(Month) 27일(Day)		
업태 Business type	도소매/제조업 Wholesale and retail trade/Manufacturing		
종목 Business item	발전기부품 Wholesale of Electrical Machinery and Related Materials 기계부품 Manufacture of plastic cases, boxes and containers		
공동사업자 Joint business owner	성명(법인명) Name(Name of company)	주민(사업자)등록번호 Resident(Business) registration no.	
	해당사항 없습니다 (No Data)		

위와 같이 증명합니다.

I certify that above information is true and correct to the best of my knowledge and belief.

※ 위 내용은 발급일 현재 상황으로서 추후 변경될 수 있습니다.

The information is true as of the issue date of this certificate and it can be subject to change.

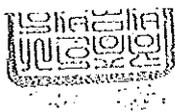
접수번호 Receipt No.	501476715960
담당부서 Department	민원봉사실 Taxpayer Service Center
담당자 Staff in Charge	하인선
연락처 Telephone No.	051-580-6225

2019년 6월 18일
Year Month Day

금정세무서장 (인)
Head of Geumjeong District Tax Office (Stamp)



- * 본 증명의 위·변조 여부는 발급일로부터 90일 이내 「국세청 홈택스(www.hometax.go.kr) 또는 모바일 홈택스 > 민원증명(증명발급) > 민원증명 원본확인」에서 발급번호로 확인; 또는 문서 하단의 바코드로 확인이 가능합니다. (공문서를 위·변조하거나 행사한 자는 10년 이하의 징역에 처할 수 있습니다.)
- * 본 증명은 홈택스(www.hometax.go.kr)에서 대민 온라인 서비스를 통해 발급된 증명서입니다.



서울특별시 종로구 종로19, 403-1호
(종로1가, 르메이에르 종로타운)

공증인가법무법인 **신한**
SHINHAN LAW & NOTARY OFFICE

(전화) 778-6313~4
(팩스) 771-8189

위 번역문은 원문과 상위없음을 서약
합니다.

I swear that the attached translation is
true to the original.

2019년 07월 05일

Jul. 5, 2019

서약인

Yang Myung-sook



Signature



등부 2019년 제 7448호

Registered No. 2019년 7448호

인 증

Notarial Certificate

위 양명숙 _____ 은
본 공증인의 면전에서 위 번역문이 원
문과 상위없음을 확인하고 서명날인
하였다.

YANG, MYUNG SOOK _____ personally
appeared before me, confirmed that
the attached translation is true to the
original and subscribed his(her) name.

2019년 07월 05일

This is hereby attested on this

이 사무소에서 위 인증한다.

5th day of Jul. 2019 at this office.

공증인가 법무법인 신한

SHINHAN LAW & NOTARY OFFICE

서울중앙지방검찰청소속

Seoul Central

서울특별시 종로구 종로19, 403-1호

District Prosecutor's Office

(종로1가, 르메이에르 종로타운)

#403-1, 19, Jong-ro, Jongno-gu,

Seoul, Korea

Yoon Suk Jung



Yoon S. J.

공증담당변호사 윤석정

Signature of the Notary Public

YOON SUK JUNG

본 사무소는 인가번호 제325호에 의거하여
2005년 01월 03일 법무부 장관으로부터
공증인 업무를 행할 것을 인가 받았다.

This office has been authorized by the
Minister of Justice, the Republic of
Korea, to act as Notary Public Since
3, Jan. 2005 Under Law No.325.

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Republic of Korea

This public document

2. has been signed by YOON SUK JUNG

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of SHINHAN LAW AND NOTARY OFFICE

Certified

5. at Seoul

6. 05/07/2019

7. by The Ministry of Justice

8. No. XXA2019D4V89C2

9. Seal/stamp

10. Signature

Kim Jae-il

Kim Jae-il



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....011..... fojas útiles

Mante, a.....



Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

서울특별시 종로구 종로19, 403-1호
(종로1가, 르베이에르 종로타운)

공증인기법무법인 **신한**

(전화) 778-6313~4

(팩스) 771-8189

Registered No. 2019 - 7453

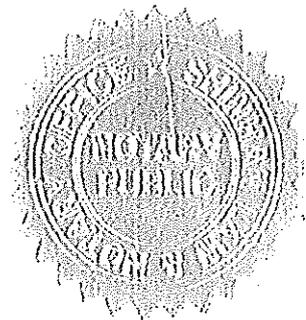
NOTARIAL CERTIFICATE



SHINHAN LAW & NOTARY OFFICE

#403-1, 19, Jong-ro , Jongno-gu,

Seoul, Korea



210mm X 297mm

보존용지(1종) 70g/㎡

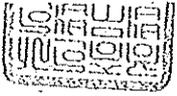


ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTA. Siendo las diez de la mañana del día miércoles tres de julio del año 2019, se da inicio a la reunión en las oficinas centrales de la sociedad denominada ENERPOS KOREA CO.,LTD, localizada en la ciudad de Busan, Corea del Sur Y estando presente el señor Kim Kihong, Mayor de edad, casado, Empresario, identificado con número de pasaporte M68461578, compareciendo en Calidad de presidente ejecutivo de la misma, y único accionista. Una vez abierta la sesión, expone el interés de expandir operaciones mercantiles y de inversión afines de la empresa que representa, en la Republica de Ecuador, para lo cual estima la necesidad de nombrar a una persona de arraigo en esa nación, a quien deba otorgársele todas las facultades necesarias que se requieren para que pueda velar y asegurar los intereses y buena marcha de todo negocio que se pretenda emprender, todo lo cual será referido a través de un **PODER ESPECIAL**, que a su vez se otorgue cumpliendo las formalidades legales de la Republica de Ecuador. En tal sentido es voluntad y deseo del Presidente de la empresa ENERPOS KOREA CO, LTD, señor **Kim Kihong**, de nombrar al señor **José Adrián Zambrano Ascencio**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 131184108-2, de estado civil casado, plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, para que en su nombre realice e intervenga en las siguientes diligencias:

- a) Para que adquiera acciones mercantiles de empresas similares a la que representa, en el país de Ecuador, y comparezca a la juntas o reuniones de socios/accionistas de la Compañía en la cual la parte mandante tenga intereses, sean estas presentes o futuras, del mismo modo para que tenga voz y voto con respecto a las decisiones que se tomen en la misma.
- b) Suscribir contratos con otras compañías afines, con previa autorización del mandante por escrito; Para que comparezca en cualquiera de las oficinas del Servicio de Rentas Internas, SRI a fin de que realice cualquier tipo de trámite que sea de interés para el Mandante y la compañía que representa.
- c) Se otorgan facultades al mandatario, para que con previa autorización del compareciente por escrito, pueda hacer gestiones de carácter administrativo, representarlo en los asuntos administrativos, alquilar bienes muebles e inmuebles y ejecutar todos los actos que según la naturaleza del negocio se requieran, Pero no podrá sustituir este poder en terceras personas, sin el

-----Indirizzo presso del commerciante. L'ammoco potrà enaienar. ipotecar.



consentimiento expreso del compareciente, tampoco podrá enajenar, hipotecar, ni entregar bien alguno, sin el consentimiento expreso del poderdante.

- d) Podrá efectuar todos los actos de administración comprendidos dentro del giro de los negocios de la empresa donde se represente al mandante, de este mismo modo que contratar a los empleados que sean necesarios, y dentro de las normas que se le fijen con previa autorización del mandante por escrito.
- e) Se le faculta al mandatario, para que pueda realizar los trámites y gestiones administrativos que sean necesarios, ante cualquier proveedor, confiriéndole las facultades para realizar trámites de índole contenciosos administrativos, de trabajo, de comercio, fiscales, de policía y de hacienda, o de cualquier naturaleza que sea, así como con las facultades inherentes a este tipo de mandatos con previa autorización del mandante por escrito.
- f) Se le faculta las especiales siguientes:
- inscribir en los Registros Mercantil y otros entes Públicos (oficinas gubernamentales, aduaneras y bancarios).
 - velar por la buena marcha de los negocios bajo su cargo.
 - Efectuar en su nombre y administrar todo tipo de negocios comerciales que sean de interés para el poderdante con previa autorización del mandante por escrito.

Director:

Marcos Kim. (Ki Hong, Kim)
Presidente de Enerpos Korea Co., Ltd.





UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY ADMINISTRATION



주주총회 의사록

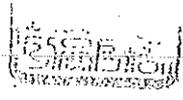
주주총회 의사록. 2019 년 7 월 3 일 수요일 오전 10 시, 대한민국 부산에 소재한 (주)에너포스 코리아 본점 사무실에서 대표이사이자 유일한 주주인 김기홍 - 성인, 기훈, 사입가, 여권번호 M68461578, 이 출석하여 회의를 개최함. 개회 선언 후 에콰도르 공화국으로의 사업확장과 투자에 대한 관심을 표명하고, 수행하고자 하는 사업의 순조로운 진행과 관리에 필요한 모든 권한에 대해 에콰도르인의 임명과 에콰도르 공화국 법을 준수하는 위임장을 통한 특별한 위임의 필요성을 표명함.

이에 따라 (주)에너포스 코리아 대표 김기홍은 다음 사항을 실행하고 관리하기 위한 권한과 의무를 수행할 능력이 있는 호세 아드리안 삼브라노 아센시오 - 에콰도르인, 성인, 주민번호 131184108-2, 기훈 - 을 임명함.

- a) 위임자가 대표하는 회사와 비슷한 에콰도르 회사의 상입증권 취득 및 의사결정에 관한 목소리를 내거나 투표를 하기 위해 위임자가 현재 또는 미래의 주주로 되어 있는 회사의 주주총회 또는 회의에 출석
- b) 위임자의 사전 서면승인에 따라 다른 회사와 계약 체결; 위임자와 그 회사에 필요한 여러 행정절차를 수행하기 위해 국세청(SRI) 방문
- c) 위임자의 사전 서면승인으로 행정업무 대리, 동산 및 부동산 임대, 사업 특성상 요구되는 모든 업무 수행과 같은 행정업무를 관리할 수 있도록 대리인에게 권한 부여. 그러나 이 권한은 위임자의 명시적 동의 없이 절대로 제삼자에게 대체, 양도, 담보, 인도할 수 없음.



- d) 위임자가 대표하는 회사의 사업목적에 포함된 모든 경영활동 수행, 또한
 위임자의 사전 서면승인 한 규정에 따라 필요한 경우 직원 채용
- e) 위임자의 사전 서면승인에 따라 행정, 노동, 민사, 회계, 형사, 세무 등 관련
 소송절차 진행을 위한 권한과 이에 수반되는 권한 부여, 공급자에 대해 필요한
 행정절차 및 관리업무 수행
- f) 다음과 같은 특별 권한 부여
- 사업등록 및 기타 공공기관 (정부기관, 세관, 은행)에 등기
 - 직책에 따른 사업의 순조로운 진행 관리
 - 위임자의 사전 서면승인에 따라 이해관계에 있는 모든 종류의
 사업활동 수행 및 관리



이 사:

마르코스 김. (김 기홍)
 에너포스코리아 사장



서울특별시 용포구 용포19, 403-1호
(용포1가, 코메이아트 용포타운)

유음인기림수법인
YU-UM IN-GI RIM SU-BEAM IN
YU-UM IN-GI RIM SU-BEAM IN

(전화) 778-6313~4
(팩스) 771-8189



위 번역문은 원문과 상위없음을 서약
합니다.

I swear that the attached translation is
true to the original.

2019년 07월 05일

Jul. 5, 2019

서약인

Yang Myung-sook



Signature

Diego Chamorro Pepinosa
Yang Myung-sook

등부 2019년 제 7453호

Registered No. 2019-7453

인 증

Notarial Certificate

위 양명숙 _____ 은
본 공증인의 면전에서 위 번역문이 원
문과 상위없음을 확인하고 서명날인
하였다.

YANG, MYUNG SOOK _____ personally
appeared before me, confirmed that
the attached translation is true to the
original and subscribed his(her) name.

2019년 07월 05일

This is hereby attested on this
5th day of Jul. 2019 at this office.

이 사무소에서 위 인증한다.

공증인가 법무법인 신한

SHINHAN LAW & NOTARY OFFICE

서울중앙지방검찰청소속

Seoul Central

서울특별시 종로구 종로19, 403-1호

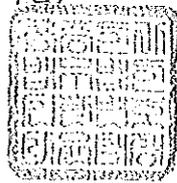
District Prosecutor's Office

(종로1가, 르메이에르 종로타운)

#403-1, 19, Jong-ro, Jongno-gu,

Seoul, Korea

Yoon Suk Jung



Yoon S. J.

공증담당변호사 윤석정

Signature of the Notary Public
YOON SUK JUNG

본 사무소는 인가번호 제325호에 의거하여
2005년 01월 03일 법무부 장관으로부터
공증인 업무를 행할 것을 인가 받았다.

This office has been authorized by the
Minister of Justice, the Republic of
Korea, to act as Notary Public Since
3, Jan. 2005 Under Law No.325.

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Republic of Korea

This public document

2. has been signed by YOON SUK JUNG

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of SHINHAN LAW AND NOTARY OFFICE

Certified

5. at Seoul

6. 05/07/2019

7. by The Ministry of Justice

8. No. XXA2019C5GT5NW

9. Seal/ stamp

10. Signature

Kim Jae-il

Kim Jae-il



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....C.A. fojas útiles
Manta, a JUL. 2019



Diego Chamorro Repinosa
Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Factura: 001-004-000010664



20191308005P02146

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308005P02146					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE JULIO DEL 2019, (10:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	ENERPOS KOREA CO.,LTD	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	6218601789	SURCOREANA	REPRESENTANTE LEGAL	KHONG KIM
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA


Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de PODER ESPECIAL otorgado por LA COMPAÑÍA ENERPOS KOREA CO.,LTD a favor del ZAMBRANO ASCENCIO JOSÉ ADRIÁN; firmada y sellada en Manta, a los doce (12) días del mes de Julio el dos mil diecinueve (2019)


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
